



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00033054--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

Los Expedientes 564375-23 (Dpto. Aeronáutica); 200754, 213180, 637106, 772367-23 (Dpto. Computación); 733974-23 (Dpto. Construcciones Civiles); 631842-23 (Dpto. Diversidad Biológica y Ecología); 705477-23 (Dpto. Electrotecnia); 533411-23 (Dpto. Química); 972746-22 (Dpto. Química Industrial y Aplicada).

Las Resoluciones del H. Consejo Superior N°: 210, 1392, 1634, 1807, 1833, 2045, 2046, 2050, 2051, 2180-HCS-23, por las cuales se aprueban los llamados a Concurso para Profesores Regulares de esta Facultad para cubrir cargos docentes; y

CONSIDERANDO:

Que deben cumplirse los plazos establecidos en la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 8/86 y modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93);

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Fijar como fecha de apertura para la inscripción de los aspirantes a los cargos de Profesores Regulares llamados a concurso por Resoluciones Nº: 210, 1392, 1634, 1807, 1833, 2045, 2046, 2050, 2051, 2180-2023, del Honorable Consejo Superior el día 04 de Marzo de 2024 a las 00:00 hs, según ANEXO I que forma parte de la presente.

Art. 2º).- Fijar como fecha de cierre de inscripción el día 22 de Marzo de 2024 a las 23:59 hs.

Art. 3º).- Las inscripciones se realizarán por SIGEVA y mesadeentradas@fecefyn.unc.edu.ar.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

NB/Mbl